

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

HOJA No. _____ DE _____
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 10/2022
 NÚMERO RECOMENDACIÓN: 01
 MONTO FISCALIZABLE: N/A
 MONTO FISCALIZADO: N/A
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A

ENTE: CICESE	SECTOR: CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
AREA AUDITADA	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	210 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Falta de registro en el Sistema Compranet de contratación de Servicios por adjudicación directa cuyos montos son superiores a la cantidad equivalente a las trescientas UMA sin considerar el impuesto al valor agregado.

Deber ser: El numeral 4 del Acuerdo por el que establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet el cual señala que "Para la realización de licitaciones públicas, invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas, con independencia de su carácter nacional o internacional cuyos montos sean superiores a la cantidad equivalente a trescientas UMA, sin considerar el impuesto al valor agregado, deberá utilizarse el sistema CompraNet...".

A fin de verificar el cumplimiento de esas disposiciones, se revisó las contrataciones de adquisiciones y servicios proporcionados por la institución por medio de los oficios OF-SRM 'SG/08-22 de fecha 18 de enero de 2022, OF-SRM 'SG/13-22 de fecha y OF-SRM 'SG/18-22.

Ser: La entidad proporciono las relaciones en formato Excel de 17 contratos y 607 pedidos de adquisiciones y relación de 65 contratos y 850 órdenes de trabajo de servicios y 28 contratos de servicios profesionales, del primer y segundo trimestre que corresponden al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022, encontrando que la Institución no llevo a cabo el registro de once contratos de servicios realizados a través del procedimiento de 10 adjudicación directas y una licitación por un monto global de \$1,449.6 miles de pesos en el sistema electrónico CompraNet

Conclusiones: El área visitada no registro en el Sistema electrónico CompraNet once contratos de servicios realizados a través del procedimiento de adjudicación directa 10 y una licitación por un monto global de \$1,449.6 miles de pesos dejando de observar el numeral 4 del Acuerdo por el que establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet al no haber registrado treinta y cinco órdenes de trabajo de contratación de servicios cuyos montos son superiores a la cantidad equivalente a las trescientas UMA sin considerar el impuesto al valor agregado, (Anexo número 1). Además de realizar 13 registros con errores de fecha y de monto en 3 de adquisiciones y 10 de servicios.

Recomendación Correctiva:

El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales deberá solicitar al responsable de incorporar en CompraNet la información referente a los contratos u órdenes de trabajo cuyos montos sean superiores a las 300 UMA 's sin considerar el impuesto al valor agregado, que se registren los contratos pendientes del periodo de 01 de enero al 30 de junio de 2022 y se realicen las correcciones de fechas y de montos de los trece registros incorrectos.

Recomendación Preventiva:

La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales deberá implementar los mecanismos de control que garanticen que en lo sucesivo se registren en el sistema CompraNet todas las adjudicaciones directas a través de contratos u órdenes de trabajo cuyos montos sean superiores a la cantidad equivalente a las trescientas UMA sin considerar el impuesto al valor agregado y los registros se realicen con los datos correctos.

NOMBRE: LAE Julio César Escobedo Talamantes

CARGO: Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Fecha de firma:

12 SEPT 2022

FECHA COMPROMISO:

15 NOV 2022

C. P. TOBIAS MORALES MARTÍNEZ
 TITULAR DEL OIC



C. P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
 COORDINADOR Y RESPONSABLE

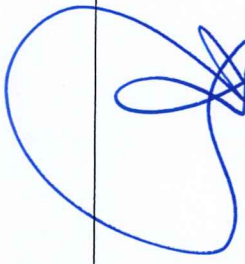
SMC

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

HOJA No: _____ DE _____
NÚMERO DE AUDITORIA: _____
NÚMERO RECOMENDACIÓN: 01
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A

ENTE: CICESE	SECTOR: CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
AREA AUDITADA	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	210 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

	 NOMBRE: MTC. Eduardo Labro Espindola CARGO: Encargado del Área de Servicios Generales.
	 NOMBRE: C.P. Samuel Hermosillo Garcia CARGO: Jefe departamento de Adquisiciones.


C.P. TOBIAS MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DEL OIC


C.P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
COORDINADOR Y RESPONSABLE

SAS
P